Juzgado 06 Administrativo Pereira

De:

Juzgado 06 Administrativo Pereira

Enviado el:

martes, 10 de mayo de 2016 5:07 p. m.

Para:

'quillermoruizquintero@hotmail.com'

Asunto: Datos adjuntos: NOTIFICACION DE PROVIDENCIA DEL 10 DE MAYO DEL 2016 ART. 205 CPACA

2015-258.pdf

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA



PEREIRA - RISARALDA

BUENAS TARDES

POR MEDIO DEL PRESENTE MENSAJE ELECTRÓNICO SE ANEXA EN ARCHIVO ADJUNTO LA PROVIDENCIA DE FECHA 10 DE MAYO DE 2016 DENTRO DEL RADICADO 2015-258 DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 205 DEL CPACA

LO ANTERIOR EN UN (1) ARCHIVO

CAROLINA ARANGO BETANCUR

Secretaria

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEPEREIRA

Carrera 10 No. 18-67 Edificio Don Ricardo Piso 4 Oficina 401

Pereira - Risaralda

E-mail: adm06per@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 57(6) 3342457 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm06per@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 06 Administrativo Pereira

De:

Microsoft Outlook

Para:

guillermoruizquintero@hotmail.com

Enviado el:

martes, 10 de mayo de 2016 5:09 p. m.

Asunto:

Retransmitido: NOTIFICACION DE PROVIDENCIA DEL 10 DE MAYO DEL 2016 ART. 205

CPACA

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

guillermoruizquintero@hotmail.com (guillermoruizquintero@hotmail.com)

Asunto: NOTIFICACION DE PROVIDENCIA DEL 10 DE MAYO DEL 2016 ART. 205 CPACA